

Exploraciones sobre el miedo: la construcción social de la amenaza. El caso de los trabajadores/as de la industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata (2022-2023)

Explorations on Fear: The Social Construction of Threat. The Case of Workers in the Fish Processing Industry in the City of Mar del Plata (2022-2023)

Belén Muñiz

- belumuniz@hotmail.com
- <https://orcid.org/0000-0002-0362-2994>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

Josefina Azcárate

- josefinaazcarate0@gmail.com
- <https://orcid.org/0000-0001-5739-9786>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación - Universidad de Buenos Aires. Argentina

DOI: <https://doi.org/10.63376/spilquen.v28i2.6472>

RESUMEN

En el siguiente artículo proponemos una aproximación empírica hacia la comprensión de la representación de procesos sociales complejos, a partir de indagar en su dimensión emocional, particularmente en el miedo. Dicho objetivo será abordado en un universo de trabajadores/as de la industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata que ven fuertemente afectadas sus condiciones sociales de vida por políticas que estimularon la concentración monopólica (Allen 2010), la extranjerización del capital (Gómez Lende 2019), la precarización y la inestabilidad laboral (Mateo et al 2010; Schulze 2020). Al respecto, nos preguntamos: ¿cuál es la diversidad de objetos y situaciones temidas y/o amenazantes que expresa este grupo de trabajadores/as?; ¿cuáles son las personificaciones sociales consideradas amenazantes? Entrevistamos a diecinueve trabajadores/as durante los años 2022 y 2023. Entre las principales conclusiones, podemos sostener que este grupo de trabajadores/as expresan mayoritariamente miedos e identidades amenazantes vinculadas a situaciones de robo e inseguridad, manteniéndose como inobservables otros hechos y procesos que amenazan sus condiciones sociales de vida. Consideramos que, en un contexto de creciente evolución de la desigualdad de clase en la sociedad argentina actual, el estudio empírico sobre los miedos origina varios interrogantes respecto a las precondiciones de los/as trabajadores/as para enfrentar las crecientes amenazas a sus chances de supervivencia y reproducción social.

PALABRAS CLAVE

Miedos; Trabajadores/as; Precariedad laboral; Mar del Plata.

ABSTRACT

In the following article, we propose an empirical approach to understanding the representation of complex social processes, based on an investigation of their

Recibido
07|08|2024

Aceptado
18|06|2025

emotional dimension, particularly fear. This objective will be addressed in a universe of workers in the fish processing industry in the city of Mar del Plata, whose social living conditions have been severely affected by policies that have stimulated monopolistic concentration (Allen 2010), foreign capital (Gómez Lende, 2019), precariousness, and job instability (Mateo et al 2010; Schulze 2020). In this regard, we ask ourselves: what is the diversity of objects and situations that this group of workers fears and/or considers threatening? What are the social personifications considered threatening? We interviewed nineteen workers during the years 2022 and 2023. Among the main conclusions, we can argue that this group of workers mostly express fears and threatening identities linked to situations of theft and insecurity, while other events and processes that threaten their social living conditions remain unobserved. We believe that in a context of growing class inequality in today's Argentine society, the empirical study of fears raises several questions regarding the preconditions of workers to face the growing threats to their chances of survival and social reproduction.

KEY WORDS

Fears; Workers; Job insecurity; Mar del Plata.

INTRODUCCIÓN

Desde el campo de las ciencias sociales, investigaciones sobre la dimensión emocional del comportamiento y la reflexión como objeto y categoría de análisis socio histórico y cultural, no tuvieron centralidad hasta las primeras décadas del siglo XX. No obstante, en los estudios clásicos de la sociología podemos encontrar mención de las emociones. Ejemplo de ello es el proceso de alienación teorizado por Marx (1985), la acción emocional en Weber (1992) y la caracterización de las formas de vivir en la gran ciudad en Simmel (1986).

En contraposición a las teorías del conocimiento que oponen individuo-sociedad y emoción-razón, en las primeras décadas del siglo XX los estudios antropológicos de Marcel Mauss y los estudios sociológicos de Norbert Elias, postulan una relación de correspondencia entre la estructura social y la estructura emotiva. En el caso de Mauss (1979), considera que las emociones no pueden entenderse sólo como fenómenos psicológicos o fisiológicos, sino que además son fenómenos sociales no espontáneos, marcados por signos de obligación, cumpliendo para el grupo de pertenencia una función simbólica y comunicativa. Por su parte Elias (1987), sostiene que hay una interrelación entre las transformaciones sociales, las emociones y los comportamientos de los individuos. En este sentido, en el curso del proceso civilizatorio, aumentaron y se complejizaron las formas de interdependencia entre las personas y los grupos -una creciente necesidad y una mayor consideración de los otros- en correspondencia con el aumento de las coacciones del entramado social. Por lo tanto, la regulación de los comportamientos -antes sujeta a un control y amenaza externa- se intensificó en forma de autocontrol, de autocontención y de autorrepresión de las emociones: "Se consolida un aparato de costumbre peculiar, un "superyó" específico que pretende regular, reformar o reprimir continuamente sus afectos de acuerdo con la estructura social" (Elias 1987: 547).

Según Elias, los miedos desarrollan una función crucial en este proceso en la medida en que la internalización del control, la sanción y el castigo se produjo a partir de reforzar las barreras de los miedos, formando parte de los mecanismos de autocontrol emocional: son construcciones sociales que refuerzan los

comportamientos socialmente aceptados y advienen como reguladores de las relaciones sociales. Aunque son un rasgo invariable de la naturaleza humana -en tanto mecanismo de defensa orientado a la sobrevivencia de la especie- su intensidad, tipo y estructura aparecen determinados por la historia, la cultura, el tipo específico de sociedad.

De esta manera, se hace imposible estudiar los miedos al margen de su ubicación histórica, sin colocarlos en las coordenadas políticas, económicas, culturales de una época particular (Delumeau 1978). En este sentido, los modos de representar y sentir no son algo innato en el ser humano, ni algo que proviene de la naturaleza de las cosas, sino que son un producto social influido por factores materiales (Marx 1985). Los sujetos, en tanto pertenecientes a ciertos grupos sociales: "de acuerdo con la contextura particular de la actividad colectiva en la que participan (...) tienden siempre a considerar el mundo que los rodea de manera diferente" (Mannheim, 1973: 3).

El miedo, por lo tanto, es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida (Reguillo, 2006). Existe una relación colectiva con los miedos, desarrollándose dentro de ciertos marcos que las sociedades construyen con los elementos disponibles en su tiempo: "cada época y cada sociedad se manejan dentro de un repertorio de imágenes de la amenaza y un sentido común que opera dentro de ciertos límites" (Caimari 2007: 13).

Por lo tanto, la cosificación del miedo en objetos específicos y concretos cumple una función social para soportar incertidumbres: "occidente ha vencido la angustia nombrando, identificando, incluso fabricando miedos particulares" (Delumeau 1989 :33). De la misma manera, Delpierre (1974) sostiene que un efecto del miedo es la objetivación. Es decir, se requiere objetivar los miedos como una forma de domesticarlos. Es así como a lo largo de la historia y en diferentes sociedades se han nombrado y focalizado las amenazas en determinadas situaciones, identidades o lugares como los causantes del mal como un intento por simplificar la complejidad social, convirtiendo la incertidumbre y angustia colectiva en miedos tangibles y, por tanto, dominables.

Sin embargo, es importante advertir que cuando miles de sujetos son amenazados simultánea y permanentemente con las mismas cosas, con los mismos instrumentos, dentro de un determinado régimen político económico, la amenaza y el miedo pasan a caracterizar las relaciones sociales, incidiendo sobre la conciencia y la conducta de los sujetos. Este contexto, produce la transformación de la vida cotidiana del sujeto, volviéndolo vulnerable, afectando sus condiciones materiales de sobrevivencia y generando un “miedo crónico” - ya sea por perder el empleo, por la inseguridad o la violencia- que en muchos casos impide tanto las luchas contra pérdidas de beneficios que se imponen laboralmente, como la realización de acciones solidarias frente a medidas represivas, entre otras (Lira y Castillo 1991).

Desde nuestra perspectiva, la internalización y normalización de ciertos tipos de emociones -y de objetos de miedo en particular- son condición de posibilidad para que el ejercicio de poder de unos grupos minoritarios sobre otros mayoritarios sea efectivo y legítimo, ya que no basta con la utilización de la amenaza y la coacción física. En este sentido, la construcción de la amenaza forma parte de una estrategia de poder que busca imponer su voluntad e intereses en una sociedad de clases, creando enemigos y exhibiendo su peligrosidad (Jacoby 2003). Sin embargo, conviene mencionar que:

El miedo como instrumento de manipulación social es sumamente peligroso para el que lo maneja. No solo el poder se nutre del miedo. También las rebeliones y la movilización de masas. La percepción de peligros colectivos contribuye a formar lazos sociales que de otro modo no se hubieran constituido (Jacoby 2003: 279).

En la misma línea, Leone (2015), sostiene que existen conexiones concretas, puntuales, específicas entre el temor y la ordenación política de nuestras sociedades:

No se trata sólo de comprender ese miedo de los subalternos a ser reprimidos, sancionados, apaleados. El orden social se organiza también –y se desorganiza– en

virtud del miedo de los dominantes a ver cuestionada su dominación y amenazada su acumulación (Leone 2015: 203).

Por lo tanto, los miedos, en tanto emociones, son el motor de la acción (Piaget 2005), imprime en ellas su carácter volitivo (Illouz 2007): “las emociones son la energética de la acción, es el combustible que contribuye, impulsa la realización de ciertos comportamientos o, por el contrario, que los inhibe y obstaculiza” (Azcárate 2025: 41).

Desde hace más de dos décadas, junto con nuestro equipo de investigación¹, venimos explorando la diversidad de explicaciones, descripciones, juicios morales y emociones expresadas por distintas fracciones de trabajadores/as que ven sus condiciones materiales de existencia amenazadas por la creciente desigualdad e injusticia estructural. En este marco, indagar qué tipos de miedos comparten a un grupo de trabajadores/as constituye una vía de entrada frutífera para comprender con mayor profundidad los hechos y procesos que afectan sus condiciones sociales de vida. Asimismo, origina varios interrogantes respecto al grado de conciencia de los/as trabajadores/as, precondition para enfrentar las crecientes amenazas a sus posibilidades de supervivencia y reproducción social. Nos preguntamos ¿cuál es la diversidad de miedos que expresa este grupo de trabajadores/as? ¿Cuáles son las personificaciones sociales consideradas amenazantes?

BREVE CARACTERIZACIÓN DEL UNIVERSO:

LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LA INDUSTRIA DEL PROCESAMIENTO DEL PESCADO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

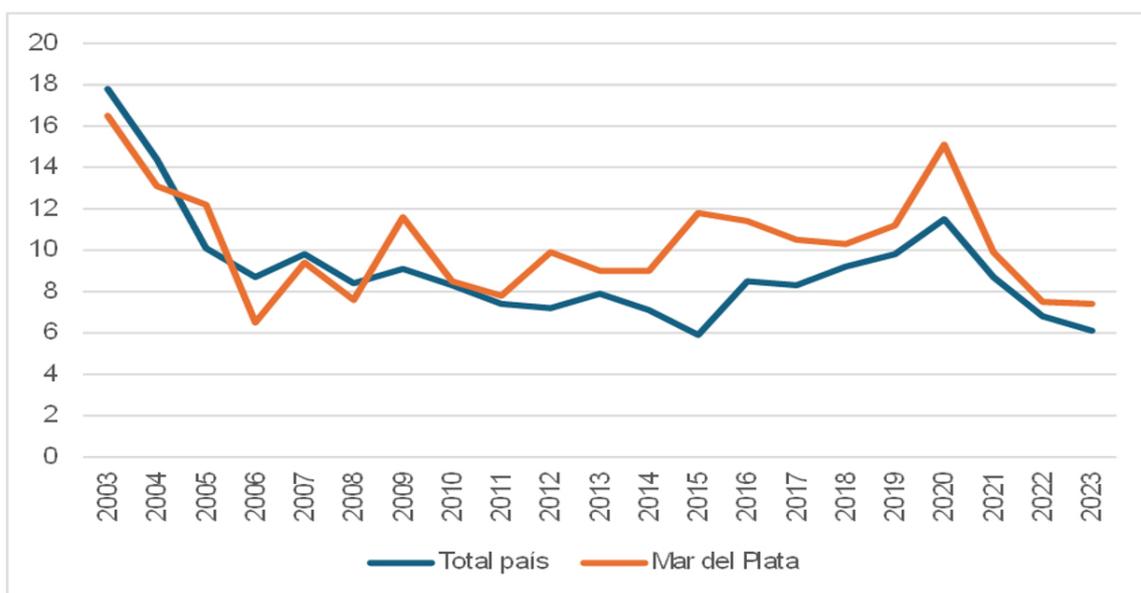
Estudios empíricos recientes evidencian una profundización creciente de la desigualdad de clase en las sociedades capitalistas contemporáneas a partir de transformaciones en el modelo de acumulación que posibilitaron una inusitada concentración y monopolización del capital global (Piketty 2014). En el caso

¹ Proyecto UBACyT (período 2023-2025): “La diversidad en el conocimiento del orden social en los trabajadores de Argentina del siglo veintiuno” bajo la dirección de Edna Muleras (Instituto de Investigaciones Gino Germani /Facultad de Filosofía y Letras / Universidad de Buenos Aires. Código:20020220100007BA.

particular de Argentina, la dictadura cívico-militar (1976-1983) sentó las bases para un modelo de acumulación corporativo-liberal (Basualdo 2006), que se caracterizó por políticas económicas de ajuste, reforma estructural y valorización financiera que incidieron en la configuración e instalación de un nuevo patrón de acumulación de capital, luego profundizado en distintas etapas en el país. Asimismo, podemos mencionar la disminución de la participación de asalariados/as registrados/as y no registrados/as en el valor agregado total (Manzanelli, Amoretti y Basualdo 2022).

El caso de la ciudad de Mar del Plata particularmente se distingue por presentar niveles de desocupación más altos que el promedio total del país, tal cual lo muestra el siguiente gráfico.

Figura 1. Evolución de la tasa de desocupación. En %. Total país y Mar del Plata. 2003-2023



Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC)

La tasa de desempleo a nivel nacional se redujo casi 10 puntos porcentuales entre el 2003 y 2015, pasando del 17,8% al 5,9% según datos de la EPH-INDEC. En contraste, la ciudad de Mar del Plata registró, en casi todo el periodo analizado, niveles de desocupación superiores al promedio nacional. Si bien hacia 2010 ambas tasas convergieron en torno al 8%, Mar del Plata continuó mostrando picos de

aumento más pronunciados en determinados períodos, como en 2020, cuando la desocupación se disparó coincidiendo con el impacto de la pandemia de COVID-19.

Nuestro universo de estudio representa a una de las principales actividades económicas y productivas de la ciudad y no fue ajena a las transformaciones mencionadas ya que partir de las décadas de 1980 y 1990, la actividad industrial pesquera marplatense experimentó profundos cambios estructurales que debilitaron fuertemente la posición de las/os trabajadoras/es en el proceso productivo. Entre los factores más importantes que operaran en estas transformaciones podemos mencionar: la concentración monopólica (Allen 2010), la extranjerización del capital (Gómez Lende 2019), la precarización y la inestabilidad laboral (Mateo et al. 2010; Schulze 2020), la fragmentación² del colectivo de trabajadores debido a los diversos modos de contratación de personal (Schulze y Azcárate 2023), la implementación de pseudo-cooperativas de trabajo³; la incorporación de nuevas tecnologías -barcos congeladores-factorías- de procesamiento en altamar y ahorradoras de mano de obra en tierra (Bertolotti, et al. 2001; Mateo et al. 2010), en correspondencia con un desplazamiento del esfuerzo pesquero hacia puertos patagónicos, subsidiados para la exportación de congelados (Nieto 2016). Situación que se acentuó aún más a partir del año 2016 donde, como consecuencia de la inesperada abundancia de langostino y calamar en el sur del país y el alza de sus precios internacionales para la exportación (Pérez Álvarez y Schulze 2020), la flota pesquera que tradicionalmente operaba desde Mar del Plata se reorientó hacia la Patagonia argentina (Solimeno y Yurkievich, 2019). Como consecuencia central de estos procesos más recientes, se produjo una disminución de la importancia de los fileteros/as de merluza, una de las principales figuras de esta rama de actividad en la industria marplatense (Pérez Álvarez y Schulze 2020).

² El colectivo de trabajadoras/es se divide entre estables, contratados formalmente en empresas y amparados por convenios colectivos de trabajo, e inestables, contratados como monotributistas o bien de manera informal en pseudo-cooperativas de trabajo (Colombo, 2014).

³ El calificativo de falsas y fraudulentas da cuenta de que las mismas no representan fidedignamente una empresa cooperativa. En el proceso productivo, las “pseudo-cooperativas” solo aportan mano de obra a la empresa S.A a través de la subcontratación (Colombo, Nieto y Mateo, 2010). De esta forma, los grandes empresarios continúan encargándose de proveer a materia prima para procesar y de la comercialización de los productos.

En este sentido, consideramos que las características de este sector de actividad - donde la precariedad, la flexibilidad y la fragmentación del sector de trabajadores/as han sido rasgos que presentan una fuerte continuidad a lo largo de los años - sumadas al contexto social y laboral más amplio de nuestro país, otorgan especial fuerza y relevancia a nuestros interrogantes en torno al tipo de amenazas y sujetos amenazantes que se expresan en este grupo social.

METODOLOGÍA

Al indagar sobre la dimensión emocional de los procesos sociales, encontramos una fuerte preeminencia de las investigaciones teóricas en detrimento de las empíricas (Bericat Alustey 2012). Por ende, la construcción de variables e indicadores conforma uno de los aspectos más complejos y desafiantes en estos estudios. Proponemos avanzar entonces en la conceptualización de dimensiones de análisis, la construcción de observables empíricos y la formulación de nuevas hipótesis de trabajo.

Para ello, utilizamos una técnica inusual para los estudios en ciencias sociales: la entrevista clínica-crítica (Piaget 1984). A grandes rasgos, esta técnica se distingue de otras técnicas más utilizadas en el campo de las ciencias sociales como la entrevista estructurada y la entrevista en profundidad directiva y no directiva, por la intervención del investigador a partir de la contrasugestión y la experimentación (Tau y Gómez 2016).

A partir de una conversación en apariencia espontánea y libre, el/la investigador/a conduce al entrevistado/a a zonas críticas de su objeto de estudio en función de sus hipótesis previas. Asimismo, esta técnica permite analizar cómo se plantea el entrevistado/a el tema - si se lo plantea o no-, dando lugar a la emergencia de nuevos temas y aspectos del objeto de estudio no contemplados previamente y posibilitando la captación de la forma concreta en que se verbalizan en la realidad.

Al no contar con cuestionario fijo, el instrumento permitió que la manifestación verbal de los miedos se presente no solo de forma desencadenada, esto es, a partir

de la realización de preguntas concretas y determinadas - ¿Tenes miedo por vos o por tu familia? ¿A qué le tenes miedo? ¿A quiénes le tenes miedo? - sino también de forma espontánea, en otros momentos de la entrevista, cuando preguntamos por otros hechos y procesos.

De esta manera, para el análisis partimos de todos los fragmentos de entrevista donde se manifiesta verbalmente la emoción de miedo, no tomando en cuenta en esta oportunidad otras menciones que podríamos inferencialmente analizar como objetos y personificaciones amenazantes.

Específicamente, durante los años 2022 y 2023, realizamos un total de diecinueve entrevistas a una muestra no representativa conformada por trece trabajadoras mujeres y seis trabajadores varones⁴ pertenecientes a doce fábricas de procesamiento de pescado distintas, siendo cuatro de ellas Sociedades Anónimas y ocho a Pseudo-cooperativas. En cuanto al rango etario, dividiéndolo por tercios, siete trabajadoras/es tienen entre 30 y 40 años, seis tienen entre 43 y 55 años y seis tienen entre 57 y 73 años. Con respecto al vínculo contractual, nueve trabajadoras/es se encuentran bajo convenio colectivo de trabajo, cuatro son monotributistas y cinco son informales -no cuentan con registración laboral-.

Asimismo, podemos mencionar que los lugares en donde residen estos/as trabajadores/as en su mayoría forman parte de la periferia de la ciudad, es decir, están alejados del centro. Entre los barrios relevados se encuentran: Centenario, Jorge Newbery, Américas, Las Heras, San Martín, Las avenidas, Nuevo Golf, Villa Evita, Villa Lourdes y Las flores (único barrio ubicado en la ciudad de Miramar).

Con respecto a la implementación, las entrevistas se realizaron durante uno o dos encuentros de dos horas de duración aproximada. El lugar de la entrevista fue elegido por los mismos entrevistados/as de acuerdo con la cercanía, comodidad y gustos, situaciones que consideramos menos artificiosas que las que se suelen proponer en las entrevistas, como una oficina o la universidad. La mayoría de las

⁴ El acceso al campo fue facilitado tanto por contactos obtenidos del relevamiento de la fuerza de trabajo realizado en el año 2021 (Schulze, et. al, 2021), como por la estrategia de bola de nieve, partimos de una red de contactos que se amplió y diversificó en el tiempo.

entrevistas se realizaron en cafeterías próximas a sus lugares de trabajo y en otras oportunidades, cuando ellos lo solicitaron, fuimos a sus hogares. Este patrón de relación y de emplazamiento, permitió generar situaciones de gran expresión afectiva, donde la angustia, el llanto y desahogo fueron dinamizadoras de la conversación y donde las posibilidades de moverse, fumar, tomar mate/café permitió a los/as entrevistados/as sentirse a sus anchas y desinhibirse.

LOS OBJETOS Y SITUACIONES DE MIEDO

A nivel empírico, encontramos que hay diversidad de miedos nombrados y, durante la entrevista, en muchos casos se hace referencia a más de un objeto amenazante. Ahora bien, encontramos que una fuerte mayoría, el 70% de los entrevistados/as, nombra al miedo robo y a la inseguridad como objeto de miedo. Mientras que el 30% restante menciona otros objetos de miedo relacionados con procesos biológicos/enfermedades, amenazas indefinidas y represión institucional.

Tabla 1. Objetos/ situaciones de miedo

Objetos/ situaciones de miedo	N	%
Robo e inseguridad	13	68
Procesos biológicos/ enfermedades, amenazas indefinidas y represión/ persecución de las fuerzas de seguridad	6	32
Total	19	100

Fuente: elaboración propia. Relevamiento en trabajadores/as de la industria del procesamiento del pescado. Mar del Plata. Años 2022 y 2023.

Asimismo, es interesante que el miedo al robo y la inseguridad adquiere una intensidad disímil según sea acompañado o no de temor a la agresión física y/o muerte. Ejemplos de este agrupamiento son los siguientes fragmentos de entrevistas.

Entrevistadora: ¿Y has dejado de hacer algo por seguridad?

Entrevistada: Por ejemplo, a mí me da miedo salir a caminar sola. Yo estaba más gorda. Y me mandó a adelgazar la nutricionista me dijo salí a caminar porque tenía la azúcar muy alta, pero a mí me da miedo caminar sola, nunca me pasó nada en la calle, nunca me robaron en la calle caminando, pero tengo miedo.

Entrevistadora: ¿Por qué?

Entrevistada: Nunca vi nada, pero es por todo lo que pasa.

Entrevistadora: Todo lo que pasa...

Entrevistada: De que me roben ... no tengo nada en la cartera, pero tengo miedo de que me maten, de que me apuñalen por nada (trabajadora envasadora en una empresa S.A, 49 años).

Entrevistadora: ¿Y a que le temías?

Entrevistada: Tenía miedo de salir a la calle y que me pase algo.

Entrevistadora: ¿Algo como qué?

Entrevistada: Que me maten, que se yo cualquier cosa con todo lo que está pasando, con la delincuencia (trabajadora de limpieza en una empresa S.A, 58 años).

Entrevistadora: ¿Y a quiénes le tenés miedo?

Entrevistado: A la inseguridad. ¿A quiénes? No a nadie... así personalmente a nadie. A la inseguridad sí. Qué sé yo que te roben, que te pase algo en la calle, esas cosas sí (trabajador peón de una empresa S.A, 54 años).

Como podemos observar, estos tres fragmentos de distintas entrevistas evidencian el miedo a la inseguridad relacionada con el robo y la delincuencia, con diferentes intensidades. En algunos casos se menciona de forma explícita el temor a sufrir un asalto violento. Asimismo, resulta particularmente significativo que el escenario predominante de ese temor sea el espacio público - la calle, el "afuera" – por fuera del hogar y del espacio de trabajo. En términos generales, el 79% de nuestros/as entrevistados/as hizo referencia a algún tipo de escenario amenazante, y casi la totalidad menciona ese peligro en el afuera, la calle como escenario privilegiado de temor. Solo una entrevistada identificó el adentro, - su propio comercio - como escenario de temor.

Gabriel Kessler (2009), sostiene que desde el año 2003 asistimos a una intensa campaña en los medios de comunicación, gráficos, televisivos y radiales sobre la cuestión 'inseguridad'. Analiza que el miedo vinculado con el delito, esto es, a la inseguridad como una suerte de anticipación de un peligro percibido, está más ligado a la percepción del entorno que a la experiencia personal.

Asimismo, sostiene que el miedo puede hacer alusión a una causa, pero dirigirse a otro objeto. En este sentido, el miedo a la inseguridad y a la delincuencia podría estar ocultando otros miedos: a la desestabilización del Estado, a los inmigrantes, al fin de determinadas certezas, a la vida urbana, al otro, a la presencia de las manifestaciones radicales, entre otros. En Europa, los primeros trabajos sobre el miedo al delito lo han vinculado a una hipersensibilidad posmoderna al riesgo (Giddens 1991) y la frustración ante la erosión de las garantías que brinda el Estado de Benefactor (Castel 2004).

Sin embargo, y tras aclarar que el miedo a la inseguridad puede estar haciendo alusión -de manera consciente o inconsciente - a otros miedos, lo que está claro es que:

1) por un lado el sentimiento de inseguridad tiene sus efectos. El incremento de éste afecta a la calidad de vida, favorece el apoyo a las políticas más punitivas, contribuye a la deslegitimación de la justicia penal, promueve el consenso en torno a las acciones por mano propia y a la difusión del armamentismo (Sozzo 2000; Daroqui 2009, Kessler 2009). Asimismo, cuando miles de sujetos son amenazados simultánea y permanentemente con las mismas cosas, con los mismos instrumentos, dentro de un determinado régimen político-económico, la amenaza y el miedo pasan a caracterizar las relaciones sociales, incidiendo sobre la conciencia y la conducta de los sujetos (Lira y Castillo 1991). En este sentido, transforman la vida cotidiana del sujeto, volviéndolo vulnerable, afectando sus condiciones materiales de sobrevivencia y generando un miedo crónico que, en muchos casos, impide tanto las luchas contra pérdidas de beneficios que se imponen laboralmente, como la realización de acciones solidarias frente a medidas represivas

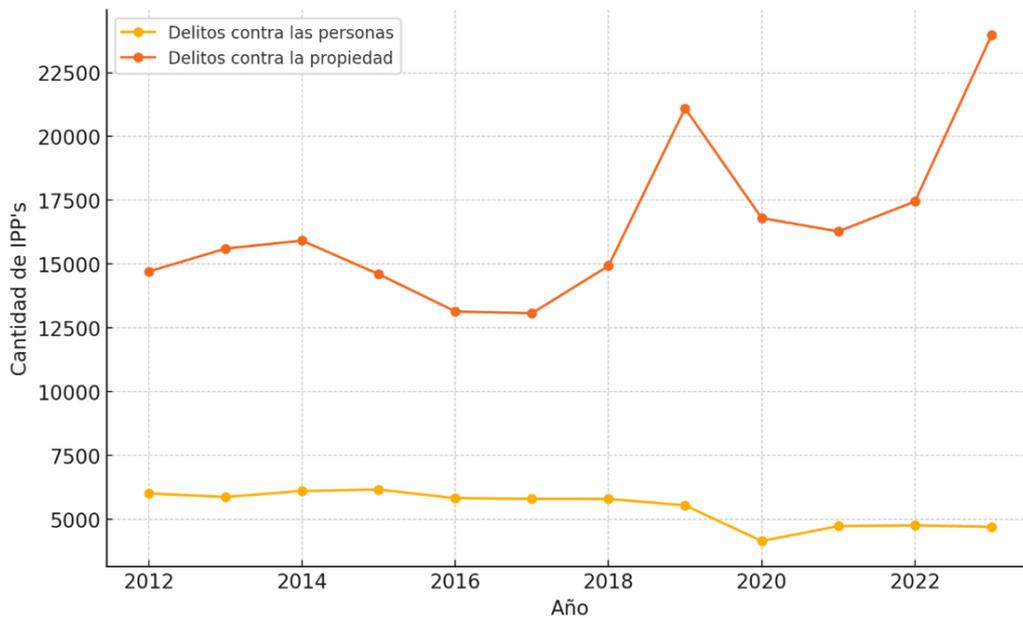
2) la manifestación de miedo hacia situaciones delictivas y/o personificaciones específicas asociadas con la delincuencia, puede tener relación con una estrategia de poder en particular que consiste en crear enemigos y exhibir su peligrosidad (Jacoby 2003). Esto es, estrategias de polarización social que necesitan de la creación de un enemigo común, palpable, perceptible. En otras palabras, la creación de un chivo expiatorio (Pichón-Rivière 1982), depositario del malestar y la culpa por el estado actual de las cosas. Versa entre el binomio pobre-delincuente. Es decir, podríamos conjeturar que el énfasis conflictual de la sociedad se centra, para amplias mayorías sociales, en la resultante de la desigualdad social y no en sus causas.

En relación con estos temores, resulta relevante presentar los datos disponibles sobre la evolución de los delitos en la ciudad. A continuación, se expone un gráfico que muestra la evolución de las Investigaciones Penales Preparatorias (IPPs) iniciadas en el Departamento Judicial de Mar del Plata entre 2012 y 2023, diferenciadas por delitos contra las personas y delitos contra la propiedad (según clasificación del Ministerio Público Fiscal).

Las IPPs constituyen la principal fuente de estadísticas criminales, originadas tanto por denuncias (en sede policial, fiscalía o en línea) como por intervenciones de oficio. No obstante, presentan importantes limitaciones metodológicas. Una de las principales es la existencia de una amplia "cifra negra" de delitos no denunciados, influida por factores como la desconfianza institucional o el vínculo con el agresor (Sozzo 2003). Además, las IPPs evidencian una compleja articulación institucional, discontinuidades en el procesamiento de datos y un subregistro de ciertas causas (Muñiz e Iscaro 2024).

A pesar de estas limitaciones, consideramos que el análisis de las IPPs puede ser un dato útil en tanto permite identificar constantes o patrones de cambio en un periodo determinado.

Figura 2. Evolución de IPP iniciadas por Bien Jurídico Protegido-Departamento judicial- Mar del Plata (2012-2023)



Fuente: elaboración propia en base a los informes de IPP's iniciadas por departamento judicial Mar del Plata del Ministerio Público Fiscal. Mar del Plata (2012-2023)

La figura 2 muestra una evolución temporal de los delitos denunciados con altibajos: los delitos contra la propiedad experimentaron un descenso entre 2015 y 2017, un pico en 2019, una caída en 2020 (presumiblemente asociada al confinamiento por COVID-19), y luego una nueva alza hacia 2023, cerrando ese año con niveles superiores a los de 2012. Esta evolución revela una dinámica oscilante, con fluctuaciones que se explican en parte por contextos socioeconómicos y políticos específicos.

Además, como mencionamos anteriormente, hay otros tipos de miedos que no refieren al robo y a la inseguridad. A grandes rasgos, podemos nombrar tres tipos de miedos expresados:

1) quienes temen a "Procesos biológicos/ enfermedades", los cuales hacen referencia a fenómenos que atenta contra la preservación y conservación de la vida propia o de los seres queridos correspondientes a enfermedades, contagios y/o muerte;

2) quienes expresan miedos vinculados con lo que denominamos "Amenaza indefinida", los cuales refieren a un futuro incierto y a la imposibilidad de desarrollarse

satisfactoriamente; aquí el objeto es difuso, no se precisa su identidad ni origen. Expresan temor a que les pase algo, sin poder especificar qué.

3) quienes temen a la "Represión/ persecución de las fuerzas de seguridad", donde aparecen la persecución militar y el abuso de la fuerza de seguridad/policía.

En primer lugar, los entrevistados/as mencionaron cinco veces temores relacionados con lo que denominamos "Procesos biológicos/ enfermedades". Por ejemplo:

Entrevistadora: ¿Y te pasa de sentir miedo por vos, por tu familia?

Entrevistada: Tuve miedo en la época de la pandemia, tuve miedo de contagiarme algo, de contagiarme algo no, de contagiarme de COVID y poder transmitírselos a mis papás o transmitírselos a mis hermanos, pero sí creo que fue la única vez que tuve miedo (trabajadora de limpieza en una empresa S.A, 40 años).

Entrevistado: (piensa) ¿Sabes a qué le tengo miedo? que salga de vuelta esto, para mí fue una mentira no sé cómo lo puedo explicar. Sentí tanta bronca con esta pandemia que hubo, porque para mí más que una pandemia lo que hubo fue un abandono de personas. Lo cual he perdido muchos familiares por este abandono que hubo.

Entrevistadora: ¿En qué sentido hubo abandono?

Entrevistado: Y vos vas al Regional⁵ y no tienen nada, le decís tengo una... como le pasó a mi tía que tuvo... y a mi madrina también, una neumonía les agarró. La dejaron morir porque tenía COVID y le hicieron cuatro estudios y los cuatro le dio negativo a COVID y la abandonaron. Tengo miedo de que pase eso de vuelta.

Entrevistadora: Que haya una enfermedad, algo así...

Entrevistado: Que aparezca de vuelta esto y maten de vuelta a la gente como la mataron, a todos los que abandonaron (trabajador filetero de una empresa S.A, 30 años).

Como podemos observar, se trata de un miedo a un virus que se propagó durante la pandemia por COVID-19 que atenta contra la preservación y conservación de la vida propia o de los seres queridos.

⁵ Hospital público de la ciudad de Mar del Plata.

En segundo lugar, los entrevistados/as hacen referencia a una "Amenaza indefinida", por ejemplo:

Entrevistadora: ¿Y te pasa de sentir miedo por vos o por tu familia?

Entrevistada: Sí, sí, sí, sí, porque yo he pasado mucho tiempo por depresiones y es como que decís bueno, ¿te generan esa incertidumbre me entendés?

Entrevistador: ¿Y miedo a qué?

Entrevistada: El miedo a lo que les pueda deparar el futuro, ¿me entendés? (trabajadora envasadora de pescado en una empresa S.A, 57 años).

Entrevistadora: ¿Y a qué le tenés miedo?

Entrevistada: Menos a la muerte... después le tengo miedo a cualquier cosa que le pueda pasar a mis hijos. Ni siquiera le tengo miedo a la muerte de mis padres. Porque es la ley de la vida. Vos sabes que en algún momento puede llegar a suceder. Miedo por mí no. No, no. La verdad que no. Miedo para mis hijos más que otra cosa ¿viste? (trabajadora filetera de una pseudocooperativa, 55 años).

En el caso de estos fragmentos de entrevista, la incertidumbre ocupa la amenaza principal. Consideramos que la incertidumbre nace de la toma de conciencia sobre la discontinuidad entre el presente y el futuro; de la imposibilidad de prever, desde lo familiar, cotidiano y conocido, lo que puede ser el mañana (Lechner, 1988).

Asimismo, siguiendo a Azcárate (2017), podemos encontrar cierta correspondencia entre los miedos relacionados con amenaza indefinida y los miedos relacionados procesos biológicos/enfermedades. Los mismos se asemejan en la medida que se imponen con exterioridad al sujeto y la acción humana ante ellos resulta impotente, dando cuenta de una subordinación ante una situación que no se puede anticipar, prevenir o controlar. Es propia de la percepción de una amenaza poderosa a la cual el individuo no puede hacerle frente y que puede irrumpir en el momento y del modo menos pensado.

Por último, en el caso del miedo a la “Represión/ persecución de las fuerzas de seguridad”, podemos mencionar como ejemplo un entrevistado nos habla sobre un miedo que si bien no es presente todavía persiste en su relato:

Entrevistadora: ¿Sos de sentir miedo por vos o tu familia?

Entrevistado: Y en una época sí, pero después se te va.

Entrevistadora: ¿En qué época?

Entrevistado: Y en la dictadura, siii, ahí sí... [se le llenan los ojos de lágrimas] Mal, mal, por ahí frenaba un coche viste...y... de noche ¡no sabes!... pero ahora no, con la democracia no, menos, un poco menos... (trabajador filetero de 64 años, perteneciente a una pseudocooperativa).

Este último fragmento introduce un tipo de miedo distinto a los anteriores: el miedo político, ligado a la experiencia de persecución durante la última dictadura militar en Argentina. A diferencia de los otros temores, en este caso el miedo remite a una vivencia del pasado, pero que sigue presente en la memoria afectiva del entrevistado. Aunque el entrevistado aclara que ese miedo “se va” con el tiempo y que hoy, bajo un régimen democrático, se siente menos, la emoción (llanto contenido y la reconstrucción de escenas como “frenaba un coche, de noche no sabés”) reactualiza significaciones amenazantes y sostiene un miedo latente.

PERSONIFICACIONES AMENAZANTES

En el apartado anterior, ahondamos en la diversidad de objetos temidos. En este punto, nos interesa prestar atención a otros indicadores que complejizan la descripción y el análisis de nuestro objeto de estudio. Con ello nos referimos a lo que denominamos “personificaciones amenazantes”, personas y/o grupos humanos que encarnan la intimidación. Las mismas se hacen presentes de manera espontánea en el 63% de los entrevistados/as en los fragmentos que hacen referencia a objetos de temor. Desde un primer acercamiento podemos distinguir a estas personificaciones según pertenezcan o no a un ámbito institucional del Estado.

Tabla 2. Tipo de identidades/personificaciones amenazantes

Personificación amenazante	N	%
No institucional (otro delincuente, otro peligroso)	9	47
Institucional del Estado (policía, militares, personal de salud)	3	16
No menciona	7	37
Total	19	100

Fuente: elaboración propia. Relevamiento en trabajadores/as de la industria del procesamiento del pescado. Mar del Plata. Años 2022 y 2023.

Como podemos observar en el cuadro nº3, emergen dos grupos de personificaciones amenazantes en los relatos de los/as entrevistados/as: un 47% vinculadas al ámbito no institucional, y un 16% asociadas a figuras institucionales del Estado. Consideramos que esta distinción remite a modos diferenciados de construir simbólicamente el peligro y la amenaza en la vida cotidiana.

Respecto a la amenaza no institucional, Stanley Cohen (2002) analiza que ciertas figuras se consolidan como *folk devils* ("demonios populares"): sujetos construidos como chivos expiatorios colectivos, que condensan el miedo o la indignación social y sobre quienes recae desproporcionadamente la responsabilidad por ciertos males percibidos.

Dentro de esta categoría hay quienes remiten a personificaciones donde el rasgo distintivo es la asociación directa con el delito (que denominamos "otro delincuente"), y cuyas representaciones condensan múltiples dimensiones: clase, edad, consumo problemático y desvío normativo. Asimismo, para algunos/as entrevistados/as el miedo se vincula a sujetos indeterminados, difusos, sin atributos precisos ni hechos específicos (que denominamos "otro peligroso"). Se trata de un tipo de amenaza ambigua que puede pensarse como una forma de "ansiedad difusa" ante la posibilidad de quiebre del entorno cotidiano, que se sostiene más en un malestar generalizado que en experiencias concretas.

Por un lado, la personificación al "otro delincuente" puede ser ejemplificada a partir de los siguientes fragmentos:

Entrevistadora: ¿Y qué situaciones le dan miedo?

Entrevistado: La calle, por ejemplo, en épocas ¿viste? cuando algún raterito te robaba el celular, Esas cosas me dan miedo, pibes faloperos porque vos no sabes con que te van a salir (trabajador supervisor en una empresa S.A, 73 años).

En este fragmento se menciona una personificación explícitamente vinculada con el hecho delictivo "te roban el celular". La personificación amenazante aparece caracterizada por expresiones coloquiales y despectivas como "raterito" y "pibes faloperos". Caracterización que reducen al sujeto a una condición identitaria degradada, asociada al consumo de sustancias ilícitas y la juventud.

En este sentido, resulta pertinente recuperar el concepto de "pánico moral" (Cohen 2002), a partir del cual se entiende que determinados momentos, ciertos grupos o personas son presentados como amenazas a los valores sociales, y sus características se presentan de forma estereotipada y estilizada por los medios de comunicación, activando respuestas alarmistas por parte de sectores políticos, religiosos o institucionales. Estas reacciones pueden disiparse rápidamente (salvo en la memoria popular y colectiva) o dejar huellas duraderas, modificando políticas públicas y representaciones colectivas.

Por otro lado, la personificación de un "otro peligroso" puede ser ejemplificado con el siguiente fragmento:

Entrevistadora: ¿Y te pasa a veces de sentir miedo por vos o por tu familia?

Entrevistada: Sí, a veces sí. Por ejemplo, cuando me voy de acá temprano a la mañana. A veces he tenido, ahora ya no tanto, pero empecé a irme sola en bici tenía, eran dos cuadras que tenía un miedo terrible pero ahora ya como que lo voy manejando.

Entrevistadora: ¿Y a qué?

Entrevistada: ... a que aparezca alguien, no sé, pero bueno ahora está todo mucho más iluminado...y miedo a mi familia que le pase algo. Eh...

Entrevistadora: ¿algo en particular?

Entrevistada: No, que salgan ahí y que lo agarre alguno que no esté bien y pase algo, pero siempre trato de estar ahí con ellos, o les hincho las pelotas, ¿ya llegaron?, están bien?, a veces me contestan, a veces no (risas) pero bueno... (trabajadora envasadora de una empresa S.A, 43 años).

En este ejemplo, el sujeto amenazante remite a una personificación difusa, ambigua, donde no se especifica su pertenencia a ninguna institución ni grupo social en particular y tampoco está vinculado necesaria y exclusivamente a un hecho de robo/hurto/inseguridad: "alguien/ alguno que no esté bien".

Por su parte, las personificaciones institucionales -en particular, agentes de la salud pública o fuerzas de seguridad- abren un campo distinto de representación: ya no se trata de sujetos "externos" al orden estatal, sino de actores que, en principio, deberían brindar cuidado o protección. La inversión de sentido -sentir miedo del policía más que del ladrón- pone en evidencia la ambivalencia que distintos autores como Kessler (2014), Zucal (2020) y Alzueta (2014) identifican como rasgo característico de las relaciones populares con las instituciones coercitivas. Un fragmento representativo de este tipo de personificación es el siguiente:

Entrevistada: Así que yo no le tengo respeto a la policía, más bien le tengo miedo, prefiero encontrarme con una que viene con la mochila que capaz que tenga la intención de que me va a robar y no con el policía que me va a salvar (trabajadora encargada de una pseudocooperativa, 57 años).

En el fragmento la entrevistada hace mención de la emoción de miedo -en detrimento del respeto- que siente frente a la policía. En este marco, Kessler (2014) y Zucal (2020) han mostrado que, en los sectores populares, la percepción de la policía se caracteriza por una ambivalencia persistente: es simultáneamente vista como amenaza y como recurso. Esta doble valoración coincide con la noción de "doble delegación policial" propuesta por Alzueta (2014), quien señala que la policía cumple una función diferenciada según el grupo social al que se dirija: garante del orden para

quienes pueden pagar su protección, y agente de disciplinamiento violento en los territorios empobrecidos. Reiner (2000) señala que esta cultura policial no es monolítica ni totalitaria, sino que reproduce las diferencias de poder presentes en la estructura social que la policía busca controlar. Desde esta perspectiva, las representaciones sociales sobre las fuerzas de seguridad no derivan únicamente de sus prácticas concretas, sino también de los modos en que el poder y la autoridad son vivenciados, narrados y evaluados moralmente en la vida cotidiana.

CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo pudimos hacer observables una diversidad de objetos de miedo y de personificaciones amenazantes mencionadas por los/as trabajadores/as entrevistados/as. Una gran mayoría, el 68% de los casos, alude al menos una vez a miedos asociados al robo e inseguridad, con o sin mención de agresión física y/o muerte, mientras un 32% de los casos restantes alude a otros miedos relacionados con: "Procesos biológicos/ enfermedad", "Amenaza indefinida" y "Represión/persecución de fuerzas de seguridad".

Por otro lado, como un indicador no previsto encontramos que hay quienes precisan lugares que representan el escenario de la amenaza. En este sentido, el afuera y particularmente la calle fue nombrada por la mayoría, el 79% de nuestros entrevistados/s como escenario privilegiado del temor.

Asimismo, es interesante como también mayoría -74%- de nuestros entrevistados/s expresan temer por sus vínculos/ relaciones cercanas, siendo un minoría -36%- quienes solo refieren a sí mismos/as como persona hacia la cual se dirige la amenaza.

Con relación a las personificaciones del miedo, más allá de la diversidad en el nivel de enunciación, encontramos que se perfilan dos grupos claramente distinguibles entre sí, según el ámbito al cual remiten: institucional y no-institucional. Al respecto, la mayoría -el 75%- remite al ámbito no-institucional, donde se perfilan a su vez dos subgrupos: "Otro delincuente" y "Otro peligroso". Asimismo, un 25% hace

mención del ámbito institucional, conformado por fuerzas represivas del Estado (policías y militares) y personal de salud pública.

De esta manera, consideramos que los objetos/situaciones temidas y las personificaciones amenazantes -mencionados en mayor medida-, se encuentran ubicados en situación de proximidad en términos de clase social. Es decir, predominantemente se amarra el fenómeno delictivo a las fracciones empobrecidas y marginadas de la clase trabajadora, configurando así el binomio pobre-delincuente. Esta figura constituye una amenaza social y/o enemigo común al cual se teme y en consecuencia deben protegerse: el "chivo expiatorio" exclusivamente responsable de las conductas delictivas.

De esta manera, consideramos que tanto los objetos como las personificaciones amenazantes no se vinculan con quienes producen y reproducen las condiciones de precariedad e inestabilidad laboral, tanto de este sector como a nivel general de clase trabajadores. En otras palabras, no dan cuenta de un enfrentamiento y/o confrontación entre las clases sociales. De todas formas, está claro que la confrontación implica, entre otros aspectos, una desacomodación, una desadaptación y una puesta en crisis de las relaciones y comportamientos establecidos, socialmente aceptados. En términos de Elias, podríamos pensar entonces que el miedo funciona reforzando los comportamientos socialmente aceptados y reproduciendo un orden determinado de relaciones sociales, formado parte de los operadores culturales disponibles para viabilizar la internalización y normalización de una determinada representación del mundo.

Por lo tanto, el miedo a la inseguridad y a los robos, al tiempo que comporta un sentimiento que une/cohesiona afectivamente, opera como mecanismo de dominación, como una política normalizadora, que no deja ver, que oscurece las amenazas reales objetivas y las condiciones sociales de vida profundamente adversas que padece buena parte de la clase trabajadora, lo cual disminuye las chances de este grupo social de poder poner en crisis, enfrentar y transformar sus condiciones sociales de vida.

REFERENCIAS

1. **Allen, Adriana**. "¿Sustentabilidad ambiental o sustentabilidad diferencial? La reestructuración neoliberal de la industria pesquera en Mar del Plata, Argentina". *Revista de estudios marítimos y sociales*. vol. 3 (2010): 151-167.
2. **Alzueta, Esteban**. *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Editorial Eudeba. 2014.
3. **Azcárate Josefina**. "Las emociones en los procesos de discriminación y desigualdad social. El caso de los/as trabajadores/as del pescado de la ciudad de Mar del Plata (2014-2023)". *Tesis doctoral*. Universidad Nacional de La Plata. 2025.
4. **Basualdo, Eduardo**. *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 2006.
5. **Caimari, Lila**. *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1930*. Buenos Aires: Sudamericana. 2007.
6. **Cohen, Stanley**. *Folk devils and moral panics: The creation of the mods and rockers* (3rd ed.). London: Routledge. 2002. [Original work published 1972].
7. **Delpierre, George**. *Lapeur et l'etre*. Toulouse: Privat. 1974.
8. **Delumeau, Jean**. *El miedo en Occidente. Una ciudad sitiada*. Madrid: Taurus. 1978.
9. **Elias, Norbert**. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica. 1987.
10. **Gómez Lende, Sebastián**. "Pesca marítima y acumulación por desposesión en Argentina (1966-2018): extranjerización del recurso, crisis socio-ambiental, precarización laboral y redistribuciones estatales". *Entorno Geográfico*. vol. 18 (2019): 97-132.
11. **Jacoby, Roberto**. *El deseo nace del derrumbe. Acciones, conceptos y escritos*. Buenos Aires: Ediciones de La Central. 2003.
12. **Kessler, Gabriel**. *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 2009.
13. **Leone, Miguel**. "El sentido político de los miedos. Una cara difusa del orden y su desorden". *Apuntes de Investigación del CECYP*, n°26 (2015): 203-209.
14. **Lira, Elizabeth y Castillo, María Isabel**. *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Chile: Editorial Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos. 1991.
15. **Mannheim, Karl**. *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. Madrid: Aguilar ediciones. 1973.
16. **Manzanelli, Pablo; Amoretti, Leandro; Basualdo, Eduardo**. "La distribución del ingreso en la etapa actual". *Documento de trabajo* vol.18 n°29 (2022): 2-23.
17. **Marx, Karl**. *El Capital*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2014.
18. **Mateo, José Antonio et al.** *Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense. El caso de las cooperativas de fileteado de pescado*. Concurso Bicentenario de la Patria: Premio Juan Bialett Massé "El estado de la clase trabajadora en la Provincia de Buenos Aires" Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires CEIL - PIETTE (CONICET) 2010 http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/categoriaA/13_MATEO_Precarizacion_y_fraude_laboral_en_la_industria_pesquera_marplatense.pdf

19. **Mauss, Marcel**. *Sociología y antropología*, Madrid: Tecnos. 1979.
20. **Muñiz, Belén e Iscaro, Martín**. La información pública sobre delito en Argentina: El caso de la provincia de Buenos Aires - Partido de General Pueyrredón. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 19(2) 2024. 149-163. <https://doi.org/10.18359/ries.7021>
21. **Pérez Alvares, Gonzalo y Schulze, María Soledad**. "Hacia una comparación de la conflictividad pesquera en la costa bonaerense y patagónica en Argentina: de la huelga del 2005 en Chubut a la del 2007 en Mar del Plata". *Anuario de Historia* vol.33 (2020): 1-30.
22. **Piaget, Jean**. *Inteligencia y afectividad*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. 2005.
23. **Reguillo, Rosana**. "Los miedos contemporáneos: sus laberintos, sus monstruos y sus conjuros". En Pereira G. Jose Miguel, Villa, Mirla y Prins, Diego (eds) *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanía*. Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2006.
24. **Reiner, Robert**. *The Politics of the Police*. Oxford: Oxford University Press. 2000.
25. **Simmel, Georg**. *Las grandes ciudades y la vida del espíritu*. México: Cuadernos Políticos. 1986.
26. **Sozzo, Máximo**. "¿Contando el delito? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de victimización en la Argentina". *Cartapacio de Derecho*, (5), 2003. 1-36.
27. **Tau, Ramiro y Gómez, María Florencia** "La entrevista clínica en la investigación del conocimiento infantil sobre el mundo social". En Borzi, Sonia (comp.) *El desarrollo infantil del conocimiento sobre la sociedad. Perspectivas, debates y desarrollos actuales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. 2016.
28. **Weber, Max**. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. 1992.
29. **Zucal, José**. *Los guardianes del orden. Representaciones, prácticas y sentidos de la policía bonaerense*. Buenos Aires: UNSAM Edita. 2020.